

PARLAMENTO EUROPEO

2004



2009

Documento de sesión

5.9.2005

B6-0467/05

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

tras una declaración de la Comisión

presentada de conformidad con el apartado 2 del artículo 103 del Reglamento

por Liam Aylward, Alessandro Foglietta y Rolandas Pavilionis

en nombre del Grupo UEN

sobre las catástrofes naturales ocurridas en la UE este verano

Resolución del Parlamento Europeo sobre las catástrofes naturales ocurridas en la UE este verano

El Parlamento Europeo,

- Visto el informe final de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales de las Naciones Unidas celebrada del 18 al 22 de enero de 2005 en Kobe, Hyogo (CA/CONF 206/6) y en particular el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015,
 - Vista la Declaración emitida en el Foro Euromediterráneo sobre la Reducción de Desastres celebrado en Madrid, España, del 6 al 8 de octubre de 2003,
 - Visto el Programa Europeo sobre el Cambio Climático (PECC) establecido por la Comisión Europea en junio de 2000,
 - Visto el informe de la Comisión sobre la lucha contra el fuego y la sequía en la UE de 10 de agosto de 2005,
 - Visto el apartado 2 del artículo 103 de su Reglamento,
- A. Considerando que, en el verano de 2005, Europa se ha visto gravemente afectada por catástrofes naturales de origen hidrometeorológico que han tenido graves consecuencias en términos de pérdida de vidas humanas, así como de enormes daños a las propiedades personales, la agricultura, las tierras de cultivo y el medio ambiente,
- B. Considerando que, tras los peores años de sequía, Portugal, España y partes de Francia fueron asolados por incendios que destruyeron 215 000 hectáreas de bosque y causaron la muerte a 14 personas en Portugal y a 11 bomberos en Guadalajara (España),
- C. Considerando, por otra parte, que violentas tormentas y lluvias torrenciales han producido una ola de graves inundaciones en Alemania, Austria, Lituania y Suiza, así como en Bulgaria y Rumanía; en estos países las personas se han visto obligadas a evacuar sus hogares, se han inundado muchos kilómetros de carreteras y miles de propiedades han sufrido daños, mientras que otras han sido completamente destruidas; varias personas fallecieron a causa de las inundaciones; el número más alto de pérdidas de vidas humanas se registró en Rumanía (31 personas) y Bulgaria (26 personas),
- D. Considerando que estos tipos de catástrofes naturales están estrechamente relacionadas con el cambio climático y en particular con el efecto invernadero que, como se afirmó en la última reunión del G8 celebrada en Gleneagles (Reino Unido), depende de las actividades humanas,
- E. Considerando que cada verano se registran en Europa problemas de extrema sequía, inundaciones e incendios y que se puede esperar que se repitan de forma más aguda en los próximos años,

1. Acoge con satisfacción la actividad de todas las personas que participaron en las labores destinadas a limitar el daño causado por las catástrofes naturales en el verano de 2005 y en particular el trabajo de los bomberos, las autoridades de protección civil y las fuerzas militares de todos los países, que contribuyeron de una manera muy importante a la limitación de los daños;
2. Acoge con satisfacción la rápida intervención de las autoridades de protección civil de todos los Estados miembros de las zonas afectadas, gracias a la alerta temprana emitida por el Centro de Control e Información (CCI) de la Comisión;
3. Acoge con satisfacción la intención de la Comisión de renegociar para 2012 un acuerdo de seguimiento al protocolo de Kyoto, que incluirá algunas mejoras;
4. Expresa sus condolencias a las víctimas de las catástrofes naturales del verano de 2005 en Europa; lamenta profundamente el sufrimiento causado por los daños a las propiedades personales;
5. Envía un mensaje de condolencia y de profunda simpatía a los Estados Unidos, que están actualmente intentando hacer frente a los devastadores efectos del huracán Katrina;
6. Observa con preocupación que todavía existe una cierta falta de capacidad para limitar el impacto de los peligros naturales y pide un renovado esfuerzo para mejorar la prevención;
7. Subraya la importancia de la adopción de un enfoque más proactivo para reducir el número de vidas perdidas en las catástrofes y la pérdida de bienes sociales, económicos y medioambientales, de los que dependen las comunidades y los países;
8. Recuerda que por segundo año consecutivo las emisiones de gases de efecto invernadero están aumentando a nivel europeo; por consiguiente, pide a los Estados miembros que respeten estrictamente su compromiso fijado en el Protocolo de Kyoto de reducir las emisiones en un 8 %;
9. Alienta a los Estados miembros a proseguir la cooperación de construir un Sistema de Protección Civil Europeo efectivo y espera que el CCI de la Comisión esté en condiciones de apoyar a los Estados miembros en el ámbito de la prevención de catástrofes;
10. Opina que la correcta gestión de la tierra, acompañada de controles periódicos del estado de los bosques, el respeto del papel de los lechos de los ríos, marismas y zonas pantanosas y también las contribuciones a la utilización racional del agua, es fundamental para reducir las catástrofes naturales;
11. Acoge con satisfacción la intención de la Comisión de preparar una nueva Directiva de la UE sobre control de inundaciones;
12. Subraya la importancia de la intervención del Fondo de solidaridad en las zonas afectadas por las catástrofes, no sólo en la Unión Europea sino también en los países que negocian la adhesión, que se han visto similarmente afectados por las catástrofes naturales de 2005;
13. Encarga a su Presidente que transmita la presente Resolución al Consejo, a la Comisión y

a los Parlamentos de los Estados miembros.